

**PRÉSTAMO CONSUMO FIDUCIARIO (CON AVAL)**

150% de las cotizaciones mas intereses a la fecha en que realice la solicitud, con un aval al cual se le afectara hasta un 70% del nivel de endeudamiento.

**Límite a otorgar afiliados activos**


- ✓ Serán otorgados por el 90% de las cotizaciones del Solicitante, más las aportaciones del aval, siempre y cuando no sobrepasen del 150% de las cotizaciones o aportaciones del solicitante

**Requisitos para optar al préstamo**

No.	Para afiliados Activos.
1	Ser afiliado activo
2	A estos créditos solo podrán optar afiliados con antigüedad no menor de un año.
3	Tener capacidad de pago.
4	Se requerirá como mínimo un aval que labore en la UNAH permanente con una antigüedad no menor a 1 año, y con un ingreso neto que cubra por lo menos una (1) vez la cuota del préstamo solicitado.
5	que la cuota no sobrepase el 80% del sueldo bruto
6	Constancia de trabajo que demuestre la capacidad de pago extendida por el área de RR.HH de la UNAH.
7	Documentos personales, identidad, RTN,
8	copia de un recibo público, croquis del lugar de residencia aval y el prestatario

**No serán Sujetos de Crédito**

- ✓ afiliados con mora superior a los 90 días no serán sujetos de crédito, solamente si el crédito es para cancelar préstamos en mora.

  
Licenciada Dalia Yaneth de la O  
GERENTE DE PRÉSTAMOS Y SEGUROS

